



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de junio de 1988

Número 115

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### CONVENIO DE SUPLENCIA

Los suscritos, Lic. J. Carlos Mercado Iniesta, notario público No. 17, y Lic. Victor Valdés Alvarez, notario público No. 6, ambos del distrito judicial de Toluca, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del notariado vigente en el Estado, y por así convenir a nuestros respectivos intereses, celebramos el presente convenio para suplirnos recíprocamente en el ejercicio de la función notarial, en nuestras faltas temporales a que se refiere el artículo 23 del ordenamiento invocado; por lo tanto, con el presente

dejamos constancia de lo convenido, para todos los efectos legales a que haya lugar, así como para que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 del reglamento de la Ley de la materia, quede debidamente registrado en el Archivo General de Notarías del Estado de México.

Toluca, Méx., a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

El Notario Público No. 17.

**Lic. J. Carlos Mercado Iniesta.**—Rúbrica.

El Notario Público No. 6.

**Lic. Víctor Manuel Valdés Alvarez.**—Rúbrica.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de junio de 1988 | No. 115

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Convenio de Suplencia celebrado entre los C.C. Lics. J. Carlos Mercado Iniesta y Víctor Manuel Valdés Álvarez, notarios públicos números 17 y 6 del distrito judicial de Toluca, Méx., respectivamente.

AVISOS JUDICIALES: 2090, 2100, 2126, 2133, 1868, 1860, 2064, 2065, 2168, 2169, 2183, 2186, 2187, 2188, 2193, 2010, 2011, 2182, 2202, 2203, 2197, 2106, 2118, 2108, 2104 y 2105.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2116, 2117, 2119, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2188, 2192, 2191, 2263, 2252, 2253, 2257, 2151, y 2089.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 109/988, MARIA FIGUEROA VDA. DE FUENTES, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del predio ubicado en San Nicolás Tlazala del municipio de Capulhuac, México, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 98.50 m con Ricardo Rodríguez; sur: 120.00 m con Abraham Reyes Fuentes; oriente: 17.00 m con camino; poniente: 23.60 m con barranca, con superficie total 2,216.87 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerra.—Rúbrica.

2098.—9, 14 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

JUANA ANTOLIN VEGA, en el expediente 655/88, promueve información de dominio de: inmueble que se encuentra ubicado en avenida Zaragoza No. 116, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, México, que mide y linda: norte: 11.90 m con Alfonso Gómez; al sur: 13.98 m con calle Zaragoza; al oriente: 17.83 m con sucesión de Jesús Vega; y poniente: 18.25 m con Eulalio Vega, con superficie de 233.40 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 3 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2100.—9, 14 y 17 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

373/88, ROCIO ARGELIA ORTIZ SALGADO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado "Zacatón", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México, que mide y linda; norte: 42.00 m con Amada Lobaco; sur: 54.00 m con camino; oriente: 27.50 m con camino y poniente: 38.50 m con Edgar Saúl Ortiz Salgado.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2126.—9, 14 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

En el expediente 803/87, relativo al juicio verbal promovido por FERNANDO COLIN VILCHIS en contra de DAVID FLORES CALZADA, el C. juez señaló las diez horas del treinta de junio del presente año para la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en el lote número 34, tercera manzana, calle dos sur No. 34, fraccionamiento Juan Fernández Albarrán, municipio de Metepec, Toluca, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 35; sur: 20.00 m con lote 33; oriente: 12.00 m con calle dos sur; poniente: 12.00 m con lote número 12, con superficie de 240.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cinco millones doscientos ochenta mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días, convocando posteriores.—Toluca, México, 6 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2133.—10 y 17 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SR. SOTERO CARBAJAL VALDEZ**

El SEÑOR PEDRO PRECIADO LARIOS, promueve en su contra en la vía ordinaria civil (usucapión), del inmueble que en segunda describo; norte: en tres líneas, la primera partiendo del oriente a poniente en 75.85 m siguiendo en dirección sur a norte en 20.65 m ambos con propiedad de Elena Domínguez de Velázquez y finalmente siguiendo en dirección oriente a poniente en: 8.35 m con carretera Toluca-Zitácuaro; al sur: en 109.20 m con propiedad de Herminia Bernal; al oriente: en 78.00 m con propiedad de Alvaro y Clara, ambos de apellidos García; poniente: en tres líneas, la primera partiendo de norte a sur en 62.64 m siguiendo en dirección oriente a poniente en 16.15 m con ambos con propiedad de Rosa Carbajal de Garduño y finalmente siguiendo en dirección norte a sur en 4.01 m con propiedad de Juan Vilchis, haciéndole saber que en el presente tiene un término de treinta días, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, para contestar la demanda entablada en su contra, u oponer las defensas y excepciones que tuviere, haciéndole saber que si dentro de dicho término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocados, así mismo por medio de un aviso que se fije en la puerta de este juzgado que se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad, Toluca, México, a 18 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1868.—26 mayo, 7 y 17 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## C. ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MARIA MAGDALENA ORTIZ RIVERA, en el expediente número 2088/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 3 de la manzana 25, de la Col. Juárez Pantitlán, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 2; con una superficie aproximada de 140.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1860.—26 mayo, 7 y 17 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

## PEDRO OSNAYA GONZALEZ

SALVADOR SALGADO MENDEZ, en el expediente marcado con el número 578/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 27 de la manzana 172 de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 12.00 m con calle Dalia; al poniente: 12.00 m con lote 4; con una superficie de 204.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1860.—26 mayo, 7 y 17 junio.

## INMOBILIARIA VAZE, SOCIEDAD ANONIMA

ABACUM CRESPO GRANILLO, en el expediente marcado con el número 580/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 44, de la manzana 3 de la colonia Evolución super 22 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 43; al sur: 16.82 m con lote 45, al oriente: 9.00 m con calle Saito del Agua; al poniente: 9.00 m con lote 19; con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1860.—26 mayo, 7 y 17 junio.

ANTONIA OSORIO LOPEZ Y  
MODESTA AGUILAR HUERTA

JORGE MIGUEL JIMENEZ AGUILAR Y VICTOR HUGO JIMENEZ RIVERA, en el expediente marcado con el número 220/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número once de la manzana 98 de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 12.00 m con lote 28; al poniente: 12.00 m con Av. Nezahualcóyotl, con una superficie total de 204.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría del juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1860.—26 mayo, 7 y 17 junio.

## FELIX ALVAREZ VALDEZ

ROBERTO JIMENEZ SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 467/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 22, manzana 82, super 23, grupo "C", colonia Agua Azul de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 21; al sur: 16.82 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle Lago Erne, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, siguiéndose, con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía dejando a su disposición las copias de traslado, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1860.—26 mayo, 7 y 17 junio.

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE  
HAHN. ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE  
LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE

BERNARDINO RIVERA MAZA, en el expediente marcado con el número 483/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto de una fracción de terreno número 23, manzana 152, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas, colindancias y superficies son: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 8, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1860.—26 mayo, 7 y 17 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,  
ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA,  
MARIA GALINDO, MOISES ALCHALE.

SILVIA RAMIREZ MENDEZ, en el expediente número 1974/87, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapión respecto del lote de terreno 62, manzana 413, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 14.75 m con lote 61; al sur: 14.66 m con lote 63; al oriente: 8.95 m con calle Cariño; al poniente: 9.70 m con lote 30, teniendo dicho inmueble una superficie total de 132.81 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2064.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 1976/87.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

Presente:

Por escrito de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete, MANUELA GODINEZ PACHECO, le demanda la prescripción positiva del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 12, colonia Modelo, de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 4; al sur: 16.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con calle Jesús Rico; al poniente: 9.00 m con lote diez; con una superficie de 144.00 metros cuadrados; por acuerdo del dos de septiembre de ese mismo año se dio entrada a la demanda en la forma propuesta y por desconocerse su domicilio por auto de dieciocho de los corrientes se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que, por este medio se le hace saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, previniéndosele para que señale domicilio para notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de ese término se le podrá tener por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y las ulteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado, siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2065.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

LUIS LOPEZ MONTES, en el Exp. 951/88, le demanda la usucapión del lote 24, manzana 86, colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: norte: 15.00 m con lote 23; sur: 15.00 m

con lote 25; oriente: 3.00 m con calle Almendros; al poniente: 8.00 m con lote 9, con superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en término de 30 días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibiéndolo que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2068.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANTONIO VAZQUEZ LIRA.

ROSA GOMEZ DE CRUZ en el expediente número 957/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 46, de la manzana 16, super 4, grupo "A" de la Col. Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con Av. Jorge Luque Loyola; al poniente: 9.00 m con lote 22, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2069.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAQUEL TREJO DE VAZQUEZ.

GOMEZ DE CRUEZ ROSA, en el expediente número 958/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 47, manzana 16, super 4, grupo "A" colonia Agua Azul de este municipio, que mide y colinda: al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con avenida Jorge Luque Loyola; al poniente: 9.00 m con lote 23. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. García García.—Rúbrica.

2069.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 946/88.

JUAN ARAIZA UGALDE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de los terrenos denominados "Las Manzanas", y "Los Chabacanos", ubicados en domicilio conocido Barrio de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, de este distrito, que miden y lindan; "Las Manzanas", al norte: en dos medidas, la primera de 22.35 m con fracción "Los Chabacanos", y Claudio Barreto, la segunda de 18.80 m con Claudio Barreto; al sur: 38.10 m con carretera Tepetzotlán-Villa del Carbón; al oriente: en dos medidas, la primera de 0.35 m con Claudio Barreto, la segunda 37.10 m con Rosendo Gómez; por el poniente: 48.70 m con Antonio Prado, Serafín Prado y Julia Vargas, de superficie 1,597.42 m<sup>2</sup>. "Los Chabacanos", al norte: 20.32 m con Alberto Serafín; al sur: 20.30 m con la fracción de "Las Manzanas", al oriente: 34.40 m con Claudio Barreto; poniente: 34.80 m con Julia Vargas, teniendo una superficie de 651.88 m<sup>2</sup>. Los predios antes citados, forman una sola figura geométrica, quedando fusionadas las medidas de ambos predios como sigue: al norte: dos medidas, primera 20.32 m con Alberto Serafín. Segunda: 18.80 m con Claudio Barreto; al sur: 38.10 m con carretera Tepetzotlán-Villa del Carbón; al noreste: 2.05 m con Claudio Barreto; al oriente: en tres medidas la primera de 34.40 m con Claudio Barreto, segunda de 0.35 m con Claudio Barreto y tercera 37.10 con Rosendo Gómez y poniente: 83.50 m con Antonio Prado, Serafín Prado y Julia Vargas, dando una superficie total de 2,249.30 m<sup>2</sup>.

Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se publiquen por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Y son entregados el ocho de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2183.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el Exp. No. 426/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido en este juzgado por HERNAN CASTELLANOS ROSADO, en contra de MANUELA VALENCIA DELGADILLO; se señalaron las doce horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente negocio, haciéndose saber que el bien por rematar lo es la camioneta marca Dodge modelo 1978-D-300 con Registro Federal de Automóviles número 4686190, número de serie L8-Z6916, con seis llantas en mal estado, suspensión en regular estado, caja de redilas en mal estado, cabina e instalación en mal estado, máquina de regular estado y que el precio que los peritos fijaron le fue por la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos ordenando el C. juez que expidieran los edictos correspondientes para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de tres en tres días, convocándose postores. Lerma de Villada, México, a 19 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2186.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

LUCIA GOMEZ CRUZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 201/88, respecto del predio conocido con el nombre de Sacuatitla o Tejocote, ubicado en Ceacalco de Berriozábal Estado de México, mismo que tiene una superficie de 200 m<sup>2</sup>. (docientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con propiedad de Eladio Manzanares; al sur: 20.00 m con predio propiedad de Isidro Galindo López; al oriente: 10.00 m con propiedad de Eladio Manzanares; al poniente: 10.00 m con calle Venustiano Carranza.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 24 de marzo de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

2187.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

ERNESTO JOSE LUIS GARCIA GUTIERREZ.

En el expediente número 1112/87, relativo al juicio ordinario civil, promovido en su contra por el señor AMBROSIO JOSE LUIS GARCIA GUTIERREZ, y en el que le demanda prescripción adquisitiva de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Ayuntamiento 222, lote 21 de la manzana II, de la Colonia Municipal, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con avenida Ayuntamiento; al sur: 8.00 m con lote veintidós; al oriente: 15.00 m con lote diecinueve; al poniente: 15.00 m con lote veintitrés, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, el ciudadano juez ordenó se le emplazara por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación contestando la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en los términos dispuestos por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar, expidiéndose al presente a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Buenaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 715/87, JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., juicio ejecutivo mercantil, en contra de MUEBLES Y ARTICULOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y/o CARMEN DOMINGUEZ QUIROZ, el C. juez señaló las diez horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados, que son: un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilolpan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 130.00 m con Isabel Romero; al sur: 126.40 m con Cayetano Romero; oriente: 30.40 m con Carmen Terrón; poniente: 30.00 m con camino a Toluca, con superficie proximal de 3,871.63 m<sup>2</sup>. Inscrita en el asiento número 217-10668 a fojas 58, volumen 235 del Libro I, Sección I, de fecha 31 de enero de 1986. Por lo que procédase anunciar su venta en forma legal en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base para la misma, la cantidad de diecinueve millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta pesos cero centavos moneda nacional en que fue valuado el mismo.—Toluca, México, a 8 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Conste.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2193.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 490/988.

SERAFIN AGUILAR PURECO, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tasisca", ubicado en el pueblo de Santa María Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 58.00 m con Antonio Cornejo Buendía; sur: 58.00 m con Jova Cornejo Buendía; oriente: 17.25 m con callejón sin nombre; poniente: 17.25 m con Dionicio Sánchez Suárez; con una superficie total aproximada de mil metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 2010.—3, 17 junio. y 1o. julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 489/88.

TERCERA SECRETARIA.

JESUS GARCIA CABRERA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "Cuítapa", ubicado en el barrio de La Purificación, cabecera municipal de Teotihuacán, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 14.20 m linda con calle Atetelco; al sur: 4.87 m con Enrique Trujillo Andrade; al oriente: 10.50 m con Enrique Trujillo Andrade; 7.57 m con Enrique Trujillo Andrade; al poniente: 12.00 m con calle Tetitla, superficie total aproximada de 108.20 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2011.—3, 17 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA TERESA PEÑALOZA OSNAYA, bajo expediente 4024/87, promueve por su propio derecho, juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de una fracción de terreno de los de común repartimiento, ubicado en la colonia 2o. Barrio de Cahuacán, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con superficie total de 308,76 metros cuadrados y que mide y linda: al norte: en 24.00 m con el señor Pablo Peñaloza; al sur: en 25.80 m con el señor José Rosas Domínguez; al oriente: en 12.40 m con el señor Francisco Peñaloza; al poniente: en 12.40 m con la calle principal. Por auto del primero de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, el ciudadano juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Estado de México y Tlalneptla, México, respectivamente, se expiden a los 20 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2182.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente: 239/988, ARGELIA SALINAS NOYOLA, promueve por derecho propio en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de un predio ubicado en la calle de Rayón y esquina Centenario de la jurisdicción de La Magdalena de los Reyes, municipio de Santiago Tianguistenco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.94 m con calle Centenario; al sur: 10.66 m con el señor Nicacio Díaz; al oriente: 9.53 m con Nicacio Díaz; y al poniente: 6.98 con calle de Rayón, con una superficie total de 89.21 m2.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Serafín R. Ortiz Rubio.—Rúbrica.

2202.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente: 238/988, ESTHER NOYOLA NOLASCO, promueve por derecho propio en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de un predio ubicado en el callejón sin nombre y carretera México Chalma en el poblado de La Magdalena de los Reyes, del distrito de Tenango del Valle, México, en el municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.76 m con carretera México-Chalma; al sur: 17.86 m con el señor Roberto Salinas Noyola; al oriente: 36.06 m con el señor Rutilio Palacios Coroy; al poniente: 30.22 m con callejón sin nombre.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. 2o. Secretario Civil Lic. Gerardo A. González Becerra.—Rúbrica

2203.—14, 17 y 22 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

626/88, RODOLFO PARICIO ROMERO, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto inmueble denominado "Texcatitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 15.00 m con Catarino Aparicio; sur: 15.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 45.00 m con Catarino Aparicio; y poniente: 45.00 m con Isidro Aldama, superficie de 675.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2197.—14, 17 y 22 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

Exp. No. 191/988, JUAN GUADARRAMA BARRUETA, quien por derecho propio promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en la ranchería de Loma de Chihuahua, de este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 23.50 m y 9.00 m con Salomón Guadarrama; al sur: 30.00 m linda con Salomón Guadarrama; al oriente: 55.00 m y 37.59 m con zanja; al poniente: 85.00 m con Ignacio García. Teniendo una superficie de aproximadamente 2,820.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de estas diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley a este tribunal.—Valle de Bravo, México, a 3 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2106.—9, 14 y 17 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

Exp. No. 184/988, FRANCISCO CASTILLO ESTRADA, por derecho propio promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en El Chilar, del municipio de Ixtapan del Oro, México, perteneciente a este distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 85.00 m y linda con Francisco Pacundo; al sur: 62.00 m y linda con camino; al oriente: 120.00 m y linda con Fidel Cortés; al poniente: 158.00 m y linda con Apolinar Estrada y otros. Teniendo una superficie aproximada de 10,216.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2104.—9, 14 y 17 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

Exp. 207/988, ALEJANDRO JOAQUIN MARTI GARCIA, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en Santa María Pipiotepec, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al noroeste: 300.00 m, 229.01 m con camino real; al suroeste: 187.72 m, 150.18 m y 73.12 m con camino real; al noreste: 31.64 m, 43.69 m, 73.71 m, 88.07 m, 97.59 m y 128.73 m con Nicolasa Colón Estrada, Gilberto González Castro y Pedro Vera; al sureste: 141.56 m y 163.80 m con Pedro Vera, río de por medio; al noreste: 186.24 m con Pedro Vera y río de por medio; al sureste: 218.51 m, 225.24 m y 231.36 m con Pedro Vera, río de por medio; al noreste: 275.05 m con Pedro Vera; al sureste: 231.53 m con Pedro Vera; al noreste: 352.50 m con Pedro Vera; al suroeste: 317.30 m con Leticia Sidler Fajardo; al noroeste: 289.50 m con canal de riego; Tiene una superficie aproximada de 26,052.88 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias lo deduzcan en términos de ley en este tribunal.—Valle de Bravo, México, a tres de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2105.—9, 14 y 17 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

LUIS VAZQUEZ CAMACHO, bajo el expediente número 176/988, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en área zedaña de lo que fue hacienda San Juan de Guadalupe en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.00 m con avenida Jardín de Niños; al sur: 60.00 m con canal federal de aguas pluviales; al oriente: 90.00 m con Pablo Olinos Casasoia; al poniente: 90.00 m con Ma. del Carmen Campos Zamora, con una superficie aproximada de 5,400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

2118.—9, 14 y 17 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**INSTRUCTIVO**

AMELIA RODRIGUEZ RUELA DE NAVARRO, bajo expediente 2382/85, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno ubicado en privada de zanja regadora número 2, Tequesquínahuac, Tlalnepantla, y que mide y linda: al norte: 12 m con señor Lorenzana; al sur 12 m con señor León Guerrero; al oriente: 45 m con privada de zanja regadora; al poniente: 45 m con José Estrada, con superficie total de 540 m<sup>2</sup>. Por auto de veintisiete de noviembre del año de 1985, se dio entrada a la solicitud haciéndole saber al público en general para el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y Provincia, que se editan en Toluca, México y Tlalnepantla, respectivamente.—Tlalnepantla, México, a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2108.—9, 14 y 17 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

Exp. 137/88, GREGORIO TENORIO YAÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Col. Alcañafres, poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.10 m con Martín Tenorio Yañez; sur: 19.00 m con Román Montes García; oriente: 10.50 m con calle sin nombre; poniente: 10.50 m con Ignacio Olinos Rodríguez.

Superficie aproximada: 200.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2116.—9, 14 y 17 junio.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 141/88, FELISICIMO ALBERTO MARTINEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo C. Col. Los Alcanfores, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.60 m con Antonio Piñón Castañeda; sur: 27.52 m con Mauricio Hernández López; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Alejandro Fuentes.

Superficie aproximada: 275.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2117.—9, 14 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 136/88, HILARINO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, colonia Alcanfores, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.00 m con calle; sur: 19.00 m con calle; oriente: 10.50 m con Margarita Quezada; 7.00 m con Pedro Mendiola Patiño; poniente: 23.00 m con Leobigildo Sánchez García.

Superficie aproximada: 384.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2119.—9, 14 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 0295/88, CONCEPCION HERNANDEZ ALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 27 Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 21.20 c/ Alberto Ortega; sur: 16.95 m c/ cerrada Francisco I. Madero, más 4.25 m c/ Raymundo Molina; oriente: 25.00 m c/ calle Francisco I. Madero; poniente: 8.80 m más 16.20 m c/ Raymundo Molina.

Superficie aproximada: 460.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2110.—9, 14 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 166/87, AQUILEO GALINDO ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia Alcanfores, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.80 m con calle sin nombre; sur: 13.80 m con calle sin nombre; oriente: 23.00 m con Hilarino Hernández López; poniente: 26.50 m con Ignacio Olmos Rodríguez.

Superficie aproximada: 341.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2111.—9, 14 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 469/86, VICTOR ROMAN MONTES OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia Alcanfores, poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.50 m con Jorge Mendoza Ibarra, Ignacio Olmos Rodríguez y Gregorio Martínez Yáñez; sur: 43.50 m con calle sin nombre; oriente: 23.45 m con calle sin nombre; poniente: 23.40 m con Vicente López.

Superficie aproximada: 1,018.92 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2112.—9, 14 y 17 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 134/88, SR. JESUS VILLEGAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.00 m con calle sin nombre; sur: 6.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez; oriente: 31.25 m con Ignacio Olmos Rodríguez; poniente: 31.00 m con Carlos Flores Ruiz.

Superficie aproximada: 186.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2113.—9, 14 y 17 junio.



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 547/87, ARACELI MENESES PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Alcanfores, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Raúl Hernández Marroquin; oriente: 24.16 m con Ignacio Olmos Rodríguez; poniente: 24.27 m con Natalio Hernández Crespo.

Superficie aproximada: 242.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2114.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 135/88, HILARINO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Alcanfores, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.35 m con Ignacio López Mendiola; sur: 28.09 m con Marcos Callega Avila; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Francisco Yahuitl García.

Superficie aproximada: 282.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2115.—9, 14 y 17 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 1299/87, ARTURO FABILA MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santana Jilotzingo, cuarto barrio, municipio de Otzoloitepec, México, mide y linda; norte: 21.00 m con camino, sur: 19.00 m con Crescencio Fabila; oriente: 33.00 m con calle principal; poniente: 23.10 m con Crescencio Fabila.

Superficie: 561.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 139/88, CRISTINA FUENTES ARIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; norte: 15.54 m con Reyna García G.; sur: 15.54 m con Reyna García G.; oriente: 13.00 m con Eduardo Arias; poniente: 13.00 m con carretera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1266/87, SILVIA VALDEZ QUIÑONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Santiago-Ocoyoacac y calle sin nombre, Col. Gpe. Hidaigo, "El Pedregal", municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 46.15 m con callejón sin nombre; sur: 38.95 m con calle sin nombre; oriente: 25.45 m con carretera Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco; poniente: 19.35 m con Celedonio Reyes. Superficie aproximada: 944.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1270/87, MARITHA EUGENIA VILLANUEVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora sin número en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 54.00 m con Benito Juárez Aguilar; sur: 54.00 m con J. Carmelo Payón García; oriente: 13.60 m con Mario Hernández García; poniente: 13.60 m con calle Sonora. Superficie aproximada: 734.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1178/87, AGUSTIN MONTIEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., en San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 5.50 m con Benito Aguilar Gutiérrez; sur: 9.70 m con Av. Cinco de Mayo; oriente: 21.00 m con Melchor Santos Cuevas; poniente: 22.00 m con Federico Aguilar Gutiérrez. Superficie aproximada: 163.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1236/87, GUADALUPE ESCUTIA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Potrero 265, Bo. de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; al norte: 95.50 m con Ma. de Jesús Calzada; al sur: 107.50 m con Guillermina Escutia; al oriente: 11.73 m con Trinidad Mejía; al poniente: 11.83 m con Cecilia Escutia Ramírez. Superficie: 1195.67 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1295/87, ANTONIO EPIGMENIO CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sinaloa sin número, en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 23.70 m c/ Juan Reyes; sur: 26.20 m c/ Guadalupe Díaz Vda. de Moreno; oriente: 9.10 m c/ Francisco Epigmenio Campos; poniente: 9.40 m c/ calle de Sinaloa. Superficie: 227.04 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1294/87, PETRONILO ALTAMIRANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Mozocuilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 20.90 m con terreno del Sr. Macario Hernández; sur: 20.90 m con Maurilia López; oriente: 24.95 m con la Sra. Patricia Galán; poniente: 24.95 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 521.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1301/87, TOMAS MONDRAGON NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Jilotzingo, en el municipio de Otzolotepec, mide y linda: norte: 24.60 y 19.15 m linda con Jorge Torres García; sur: 22.20 y 15.95 m linda con Juan Rosas; oriente: 4.04 m linda con la carretera; poniente: 3.56 m linda con plaza cívica. Superficie: 161.11 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1298/87, CONCEPCION LOPEZ DE FREGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 10.00 m con Jesús Vilchis Espinoza; sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 20.00 m con Apolinar Lugo Vilchis; poniente: 20.00 m con Jesús Vilchis. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 5891/88, CRUZ VEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidaigo s/n., en el poblado de San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 10.00 m con Juana García Casagrande; y 8.50 m con Gregorio García Casagrande; sur: 18.30 m con calle Hidaigo; oriente: 8.50 y 12.30 m con Gregorio García Casagrande; poniente: 20.00 m con Juana Vega Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2192.—14, 17 y 22 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

Exp. 212/988, HERMINIA DE LA O VDA. DE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Ranchito, municipio de Atiacomulcá, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Centro de Salud; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con profesora Téllez Sánchez; poniente: 20.00 m con Héctor Hugo Fuentes R. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2191.—14, 17 y 22 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 16553/253/87, C. EDUWIGES RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, un terreno denominado "Tierra Larga", mide y linda: norte: 74.00 m y linda con Carlos Montes de Oca M.; sur: 74.00 m y linda con Angel Sánchez y Teresa Fuentes; oriente: 20.00 m y linda con Julio Parades; poniente: 20.00 m y linda con calle. Superficie aproximada: 1,480.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 16585/290/87, MA'ILDE TAPIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, un terreno de calidad eriazco denominado "Palomaxcalco", mide y linda: norte: 37.00 m y linda con Isidoro y Roque Ortega; sur: 36.00 m y linda con Luis González; oriente: 20.00 m y linda con Melita Ortega; poniente: 20.00 m y linda con calle Bravo. Superficie aproximada: 730.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 16574/274/87, ARIADNA DIAZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Mor., distrito de Tlalnepantla, denominado "Carranzaco", mide y linda: norte: 10.00 m con Guillermo Jaimes; sur: 10.00 m con Alicia Cardoso Viuda de Hernández; oriente: 17.00 m con privada Cinco de Mayo; poniente: 17.00 m con José Luis Díaz Dorantes. Superficie aproximada: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 16567/267/87, JOSE AURELIANO SALINAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado La Cuchilla, mide y linda: norte: 34.40 m con barranca; sur: 28.00 m con calle; oriente: 53.70 m con Emilio Morfín y Avilino Ortega; poniente: 11.45 m con barranca, 27.40 m con barranca. Superficie aproximada: 1,366.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 12184/236/87, C. JULIA FRAGOSO CELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mazatlán Amp. Poniente de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Tepezizala", mide y linda: norte: en 30.35 m varias medidas linda con barranca; sur: en 57.36 m varias medidas linda con Teodoro Reyes; oriente: en 18.51 m con Teodoro Reyes; poniente: en 34.15 m con Marcos Fragoso Celis. Superficie aproximada: 764.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 53/290/88, JUAN ERICK CORTES MOLINA, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle León Guzmán 19, en San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 19.05 m con José Suárez; sur: 19.05 m con Trinidad Estrada; oriente: 6.70 m con calle León Guzmán; poniente: 7.00 m con Pedro Juárez. Con superficie de 130.49 metros cuadrados.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de junio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2252.—17, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 52/289/88, GLORIA GARCIA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo número 39 en San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 22.50 m con Antonio Juárez Espinoza; sur: 23.90 m con Antonio Juárez Hernández; oriente: 20.30 m con Manuel Nolasco y Refugio Suárez; poniente: 19.15 m con calle 5 de Mayo. Con superficie de 457.50 metros cuadrados.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de junio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2253.—17, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 6322/88, MARIA DOLORIS GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Col. Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Víctor Vera; sur: 20.00 m con Bernardo Gutiérrez Novoa; oriente: 8.00 m con camino a San Miguel Ameyalco; poniente: 8.00 m con Bernardo Gutiérrez Novoa; superficie aproximada: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Viñada, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2257.—17, 22 y 27 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado Franklin Libián Kauri, notario público número doce, de este distrito de Toluca, Estado de México, en términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, hago saber que por escritura pública número 7,673 del volumen (CLXXXIII), de fecha 21 de mayo de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, otorgada ante mí, se radicó, para su tramitación en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria, a bienes del señor licenciado CARLOS CURI ASSAD, en la cual se nombra como albacea a la señora ELENA NAIME KANAN DE CURI, quien aceptó el cargo y como únicos y universales herederos, a los señores MARIA ELENA CURI NAIME y señores licenciados CARLOS ALFREDO CURI NAIME, ALBERTO CURI NAIME y JOSE LUIS CURI NAIME, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y manifestaron que procederán a formular el inventario y avalúo respectivo de los bienes de dicha sucesión.

Toluca, Méx., mayo 30 de 1988.

El Notario Público Número Doce

Lic. Franklin Libián Kauri.—Rúbrica.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.

2151.—10 y 17 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, notario público número 2 del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 23413 volumen DCXXXIX de 17 de mayo de 1988, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria del señor LUIS CAMARENA GONZALEZ.

Los herederos: ANA MARIA, IRMA, REGINA GRACIELA, LUIS y MARIA DEL PILAR de apellidos CAMARENA HUERTA y los de la stirpe de MARIA TERESA CAMARENA HUERTA, aceptaron la herencia y la señorita REGINA GRACIELA CAMARENA HUERTA, el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.—Vale.—Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1988.—Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

2089.—8 y 17 junio.

# PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792 Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx Tel. 4-74 77

## CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen
- SIEETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, debiéndose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de ese tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

## TARIFAS:

### SUSCRIPCIONES:

Por seis meses ..... \$ 18,000.00  
 más gastos de envío por correo ..... \$ 18,000.00

### PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación ..... \$ 300.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 600.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 900.00

### EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.

Avisos administrativos, notariales y generales a ..... \$ 50,000.00  
 La página, y la fracción, el costo será proporcional  
 Balances y estados financieros a ..... \$ 50,000.00  
 La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00  
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

Secciones atrasadas al doble de su precio original  
 Secciones especiales, tendrán precio especial.

### PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR..... \$ 60,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL..... \$ 80,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL ..... \$ 100,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO..... \$ 100,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA

EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Organización y Documentación